PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 28 de Febrero de 2023

Señor (a)
Alvaro Alexander Tovar Espinel
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4609952**
DINAMIZADOR TECNOACADEMIA – PROFESIONAL G.09
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4609952 del año 2023

FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.808.255 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Tecnoacademia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Cuarenta y nueve millones doscientos ocho mil doscientos cincuenta pesos m/cte ($ 49.208.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero b) diez (10) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a diciembre de 2023, por valor de Cuatro millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos pesos mcte ($ 4.686.500) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Nodo Bucaramanga para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la TecnoAcademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	*Se realiza la revisión y verificación de la totalidad del inventario de la Linea de Biotecnologia.	Evidencia No. 01
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional TecnoAcademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	*Participacion en reuniónes convocadas por el dinamizador Alexander Tovar para la planeación de la primera convocatoria TA-2023. *Participacion en la charla de uso y manejo de los equipos Filabot y Spooler convocada por el dinamizador Alexander Tovar. *Se realiza la inducción de SST y manual de discapacidad publicada en el aplicativo de SIContratistas	Evidencia No. 02 Evidencia No. 03 Evidencia No. 04

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7871215369 de la planilla, SOI y Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

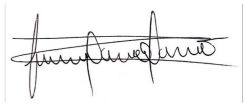
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,



Firma
FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 1.095.808.255 de Floridablanca

Recibí a satisfacción:



Firma
ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.4609952 DE 2023
DINAMIZADOR TECNOACADEMIA – PROFESIONAL G.09

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4609952 – FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ

Evidencia 1 – Revisión y verificación del inventario de la línea de Biotecnología.

Inventario Tecnoacademia Bucaramanga Recibidos

Alvaro Alexande... Anteayer
para jgbeltran24@hotma...

Cordial saludo,

Me permito adjuntar Archivo de inventario de Tecnoacademia.

- Para realizar el proceso de verificación, por favor filtrar la columna AH, donde podrán ver los grupos como se van a asignar los elementos.
- Así mismo, la ubicación la pueden visualizar en al columna AG.

Solicito amablemente que se verifique el inventario el 15/02/2023, y si hubieses observaciones al mismo, favor hacerlas antes de las 6:00 pm.

Atentamente,









Evidencia 2 – Participación en reuniones para la planeación de la primera convocatoria de TA-2023.

ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNION:		
CIUDAD Y FECHA: Girón -15 de febrero 2023	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Administrativa TecnoAcademia	**DIRECCION GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander/ CIDM/ TecnoAcademia	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Socializar la planeación de la primera convocatoria 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Planeación primera Convocatoria vigencia 2023		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Inicia la reunión el Dinamizador Alexander Tovar Espinel, líder de tecnoAcademia, quien da la bienvenida a su equipo de trabajo. Se generalizan temas con la participación de los asistentes. Se inicia la planeación de la ejecución 2023, teniendo en cuenta los aportes entregados por los integrantes presentes.		
CONCLUSIONES		
• Una vez recibidos los aportes de los facilitadores se procede a ir asignando tareas para iniciar la primera convocatoria 2023.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
✓ Continuar con la reunión de planeación y proyección de la primera convocatoria 2023.	Todo el equipo de Tecnoacademia	16 feb 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

GD-F-007 V04

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



GD-F-007 V04

SENA

OBJETIVO (S): Planeación primera Convocatoria vigencia 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	José Gregorio Beltran Daniels	91276651		X		Facilitador TecnoAcademia	jgbeltrang@sena.edu.co	3197499074		
2	William José Herrera Hernández	91079274		X		Facilitador TecnoAcademia	Wjherrera@sena.edu.co	3155062463	Si	
3	Juan Andrés Bernal Pino	72253838		X		Facilitador TecnoAcademia	jabernalp@sena.edu.co	3016092257		
4	Alberto Allanadier Silva	91535186		X		Facilitador TecnoAcademia	aasilva@sena.edu.co	3076823493	Si	
5	Yeisis Yurley Duarte Flores	1095790909		X		Facilitador TecnoAcademia	yduarte6@sena.edu.co	3177726894		
6	Daniel Fernando Mejia Gómez	1098654848		X		Facilitador TecnoAcademia	dfmejia@sena.edu.co	3016426136	Si	
7	Ariel Sebastián Mejia Gómez	1098722602		X		Facilitador TecnoAcademia	asmejia@sena.edu.co	3188226725	Si	
8	Ana Yesenia Nieto Neira	1098772525		X		Facilitador TecnoAcademia	anieto@sena.edu.co	3108979212		
9	Fredy Antonio Macareo Rodriguez	1095808359		X		Facilitador TecnoAcademia	famacareo@sena.edu.co	3102969496		
10	Cristian Mauricio Estupiñan Manrique	13930658		X		Facilitador TecnoAcademia	cmestupinanm@sena.edu.co	3134998644		
11	Heidy Stephanie Maheche Antolinez	1098739423		X		Facilitador TecnoAcademia	hmaheche@sena.edu.co	3158313130		Heidy Stephanie M.
12	Kely Alejandra Garcia Duarte	63504425		X		Facilitador TecnoAcademia	kagarcia@sena.edu.co	3016465490	NA	
13	Alexander Tovar Espinel		X			Dinamizador TecnoAcademia	atovare@sena.edu.co	3206323454	n.a	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4609952 – FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ





ACTA No. 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:		
CIUDAD Y FECHA: Girón -17 de febrero 2023	**HORA INICIO:** 01:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Administrativa TecnoAcademia	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander/ CIDM/ TecnoAcademia	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Retomar la planeación de la primera convocatoria 2023

2. Designar actividades de la convocatoria al equipo administrativo.

3. proyectar el cronograma.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Planeación y proyección primera Convocatoria vigencia 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el Dinamizador Alexander Tovar Espinel, líder de tecnoAcademia, quien presenta a su grupo de trabajo las actividades que se deben ejecutar para el inicio de la primera convocatoria a realizarse en la vigencia 2023.

Se retoma la planeación de esta la cual se había socializado el día 16 de febrero en reunión anterior, estableciendo roles de participación del equipo administrativo de TA.

Se establece el cronograma en que se va a dar desarrollo de la convocatoria, teniéndose en cuenta varios factores, como días no hábiles, recesos escolares y demás factores que puedan afectar el desarrollo de la convocatoria.

El dinamizador teniendo en cuenta lo establecido anteriormente establece fecha de inicio de formación.

CONCLUSIONES

- Se establecen las fechas de inscripción a las líneas de formación desde el lunes 20 de febrero al 3 de marzo de 20323.
- Se promedia por ficha de formación máximo 23 aprendices.
- Como fecha de inicio de formación se establece el día 28 de marzo de 2023

COMPROMISOS

GD-F-007 V04

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
✓ Planeación general de la convocatoria	Todo el equipo TA	Del 15 al 20 feb 2023
✓ Divulgación	Todo el equipo TA Todo el equipo TA	Del 20 feb al 3 marzo del 2023
✓ Preinscripción, selección	Facilitadores	Del 6 al 23 mar 2023
✓ Matricula	Todo el equipo TA	Del 24 al 27 mar 2023
✓ Ejecución de la formación e inicio de clases		28 de marzo de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.





GD-F-007 V04



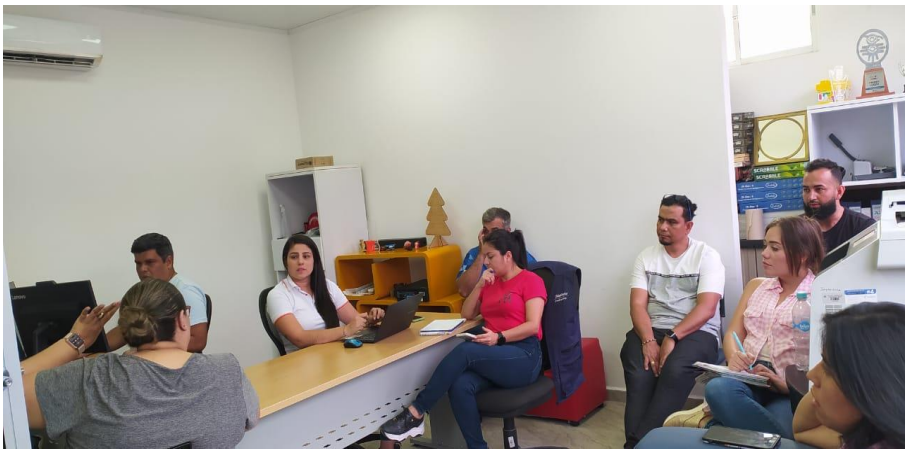
GD-F-007 V04



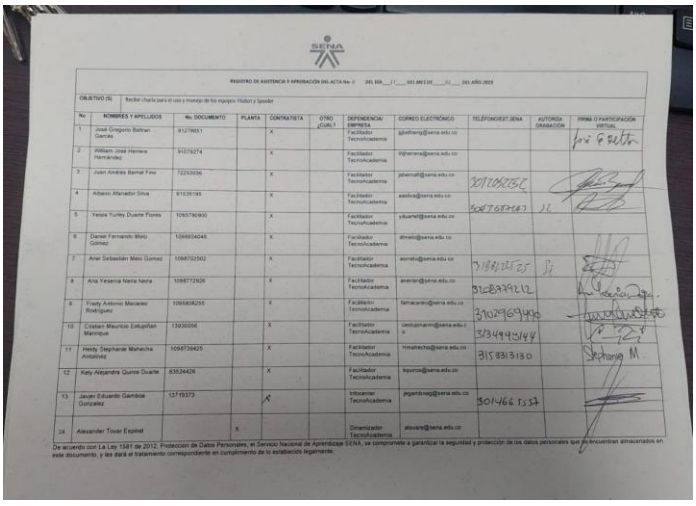
GD-F-007 V04

Powered by CamScanner





Evidencia 3 – Participación en charla de uso y manejo de equipos Filabot y Spooler.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 0 DEL DÍA 17 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Recibir charla para el uso y manejo de los equipos Filabot y Spooler

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	José Gregorio Beltran Garcés	91278651		X		Facilitador TecnoAcademia	jgbeltrang@sena.edu.co			
2	William José Herrera Hernández	91278274		X		Facilitador TecnoAcademia	wjherrera@sena.edu.co			
3	Juan Andrés Bermal Pino	72253036		X		Facilitador TecnoAcademia	jabermalt@sena.edu.co	3079057350		
4	Alberto Afanador Silva	91535195		X		Facilitador TecnoAcademia	aasilva@sena.edu.co	3087697467		
5	Yesira Yurley Duarte Flores	1065790900		X		Facilitador TecnoAcademia	yduarte@sena.edu.co			
6	Daniel Fernando Mieto Gómez	1098804048		X		Facilitador TecnoAcademia	dfmieto@sena.edu.co			
7	Ariel Sebastián Melo Gómez	1098702502		X		Facilitador TecnoAcademia	asmelo@sena.edu.co	3188225125		
8	Ana Yesenia Neira Neira	1098772926		X		Facilitador TecnoAcademia	aneiran@sena.edu.co	3128879412		
9	Fredy Antonio Macareo Rodriguez	1065806255		X		Facilitador TecnoAcademia	famacareo@sena.edu.co	3102969490		
10	Cristian Mauricio Estupiñan Manrique	13930056		X		Facilitador TecnoAcademia	cmestupinanm@sena.edu.co	3134995144		
11	Heidy Stephanie Maheche Amplimez	1098735425		X		Facilitador TecnoAcademia	hmaheche@sena.edu.co	3159831310		
12	Kely Alejandra Quiros Duarte	63524426		X		Facilitador TecnoAcademia	kquiros@sena.edu.co			
13	Javier Eduardo Gamboa Gonzalez	13719373	X			Infocenter TecnoAcademia	jegamboag@sena.edu.co	3014667332		
14	Alexander Tovar Espinel			X		Dinamizador TecnoAcademia	atovare@sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4609952 – FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ







Evidencia 4 – Se realizo inducción de SST y manual de discapacidad

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095808255 realizó el día 20/02/2023 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095808255 realizó el día 20/02/2023 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095808255 el día 20/02/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas